INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE PAGO

1. DATOS DEL INFORME

No. informe	Fecha del informe	Periodo del informe		Tipo de Informe		Avance Presupuestal a la fecha	33,34%
		Desde	Hasta	Informe de Supervisión	X		
4	20/08/2026	1/08/2026	15/08/2026	Aprobación de pago	X	Avance Fisico a la fecha	16,47%

Supervisor	Cargo	Identificación	Tipo de encargo	Memorando Designación	Fecha Inicial	Fecha Final
JOHANNA NATALIA RAMIREZ	TECNICO ADMINISTRATIVO DEL AREA DE GESTON HUMANA	52768095	T	MEM-2026-00000769-1000	19/06/2026	27/11/2027

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	18-2026	Tipo de Contrato	SUMINISTROS			
Razón social contratista	FESTIVAL TOURS SAS		Representante Legal	ADOLFO MARIN BERMERO		
Tipo y No. Identificación contratista	NIT	800193221-0	Teléfono de Contacto	3105581410	Correo electrónico de contacto	gerencia@festivaltours.co

Objeto Contractual	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA CUBRIR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA MISIÓN DEL COPNIA, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

Valor total contrato inicial (en número y letra)	$ 308.000.000	TRESCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE

Forma de Pago

El COPNIA realizará desembolsos mediante pagos parciales acorde a los valores de los tiquetes aéreos efectivamente emitidos, previa autorización del supervisor del contrato. Estos pagos incluirán todos los impuestos y costos aplicables. La factura deberá ser presentada por el CONTRATISTA después de completar las actividades establecidas en el contrato y de obtener el visto bueno del supervisor.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos se realizarán dentro de los veinte (20) días calendario, siguientes a la presentación por correo electrónico al supervisor y en el SECOP II de la respectiva factura, con los soportes correspondientes, así como la acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales de los empleados del contratista

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el efecto, el supervisor del contrato por parte del COPNIA, previa verificación del cumplimiento de las actividades contractuales diligenciará y suscribirá el formato de "Informe Mensual de Supervisión y/o Aprobación de Pago", como constancia de recibo a satisfacción

PARÁGRAFO TERCERO: Como requisito necesario para el pago de los servicios contratados, si el contratista se encuentra obligado a expedir factura electrónica, deberá presentarla de conformidad con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.

PARÁGRAFO CUARTO: El COPNIA únicamente recibirá facturas o cuentas de cobro para radicar, a partir del primer día hábil y hasta el día 20 o el día hábil inmediatamente anterior de cada mes. El COPNIA sólo pagará al contratista y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará o hará pagos directos a terceros.

Plazo de ejecución	346	Días	Fecha de suscripción del contrato u Orden de Compra	17/06/2026

INFORMACION VIGENCIA CONTRATO		INFORMACION EJECUCION DEL CONTRATO		INFORMACION MODIFICACIONES DEL CONTRATO	
				Modificación	Fecha de la Modificación
Fecha Inicio Vigencia del contrato	19/06/2026	Fecha de Inicio	19/06/2026		
		Fecha final 1	31/05/2027		
		Fecha final 2			
Fecha Final Vigencia del contrato	27/11/2027	Fecha final 3			
		Fecha final 4			

,

3.1. MODIFICACINES DEL PLAZO DE EJECUCION

Fecha de suscripcion Modificatorio	Tipo de modificación	Plazo		Nueva Fecha de Terminacion	Observaciones

3.2. ADICIONES

Fecha de suscripcion Modificatorio	Tipo de modificación	Valor Adición	%	Valor total del Contrato

4. INFORMACION DE GARANTIAS

	Aseguradora	No. Póliza	Amparo	Valor asegurado	Vigencias	
					Fecha inicio	Fecha final
Información Póliza	SEGUROS MUNDIAL	B-100080723	Cumplimiento	$ 61.600.000	17/06/2026	30/11/2027
			Calidad del servicio	$ 61.600.000	17/06/2026	30/11/2027
			Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 30.800.000	17/06/2026	31/05/2030

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. Obligaciones / Productos pactados

No. Obligacion	Obligación específica	Actividad Realizada	Valor Unitario (Si aplica)	Cantidad (Si aplica)	% de cumplimiento (si aplica)	Estado de Obligación	Observaciones
1	Dar cumplimiento a la ficha de especificaciones técnicas y en el general a lo plasmado en la propuesta técnico-económica.	El contratista ha cumplido con las especificaciones de la ficha técnica.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución

2	Garantizar y aplicar el porcentaje de descuento ofertado, durante todo el plazo de ejecución del contrato, sobre el valor neto del tiquete, sin importar el rango tarifario, conforme a la ficha técnica.	El contratista realizando el descuento acordado en el contrato.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
3	Designar a un Coordinador Administrativo encargado de mantener actualizada en tiempo real una base de datos que incluya la información de los tiquetes entregados.	El contratista designó como Coordinadora Administrativa a la señora Valeria Trujillo, quien actúa como enlace para la ejecución del contrato a través del correo electrónico administracion@festivaltours.co, responsable de mantener actualizada en tiempo real la base de datos con la información de los tiquetes entregados y de servir como enlace administrativo para la ejecución del contrato.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
4	Presentar con la facturación respectiva el reporte correspondiente, con el fin de soportar los descuentos ofrecidos. Esta base de datos deberá contener detalles sobre el saldo del contrato y deberá estar disponible para ser presentada al supervisor a solicitud de este. El informe deberá desglosar la información por tipo de servicio (como mínimo: Fecha, numero de tiquete, aerolínea, nombre pasajero, ruta, factura, viajes nacionales, internacionales, ciudades de destino y el valor en el cual se evidencie el descuento) y deberá incluir el valor de los tiquetes adquiridos, los reembolsos efectuados, el estado de cuenta del contrato y centro de costos.	El contratista ha cumplido remitiendo la facturación respectiva, indicando los descuentos y datos respectivos	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
5	Actuar como intermediario en todos los casos ante las aerolíneas y ante los aeropuertos en los cuales la agencia de viajes tenga representación para resolver cualquier inconveniente que pueda surgir y que dificulte la movilización de los pasajeros.	Durante el periodo reportado en el presente informe no se han presentado situaciones que ameriten la ejecución de esta obligación.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
6	Realizar las conexiones y reservas de vuelos de acuerdo con las necesidades especificadas por el supervisor del contrato o la persona que este designe para tal fin.	Durante el período objeto del presente informe, se efectuó la gestión de las conexiones y reservas de vuelos solicitadas por la Entidad, de acuerdo con las necesidades informadas por el supervisor del contrato o la persona designada, asegurando el cumplimiento de los requerimientos de transporte aéreo.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
7	Expedir los tiquetes en las tarifas más económicas del mercado, de acuerdo con las solicitudes del COPNIA.	El contratista ha cumplido remitiendo los tiquetes con costo más económico según lo solicitado.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
8	Ofrecer en su plataforma todas las aerolíneas disponibles para garantizar la escogencia del itinerario de acuerdo con el destino y las necesidades de la Entidad.	El contratista ha cumplido remitiendo tarifas con todas las aerolineas que esten disponibles en los vuelos solicitados.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
9	Discriminar e informar debidamente al supervisor del contrato sobre las restricciones, condiciones, rango tarifario del Tiquete Aéreo solicitado y demás aspectos relevantes de los tiquetes aéreos solicitados.	El contratista cumple con esta obligación enviando las condiciones, reestricciones entre otros en todos los tiquetes solicitados.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
10	Llevar el control de la ejecución del contrato a fin de no sobrepasar el presupuesto contratado, comunicando oportunamente cuando el saldo del presupuesto por ejecutar se encuentre en el veinte (20%).	Durante el periodo reportado en el presente informe, se efectuó el seguimiento a la ejecución presupuestal del contrato; sin embargo, no fue necesario realizar comunicación alguna, dado que el saldo del presupuesto por ejecutar no se ubicó en el veinte por ciento (20 %) previsto para su notificación.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
11	Gestionar la revisión o reembolso de tiquetes de acuerdo con las políticas tarifarias de cada operador y en función de las necesidades de la Entidad.	Durante el periodo reportado en el presente informe no se han presentado situaciones que ameriten la ejecución de esta obligación.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
12	Mantener el descuento ofrecido en el tiquete aéreo, cuando por circunstancia de fuerza mayor se requiera realizar una modificación y/o cambio, de acuerdo con la solicitud que se efectúe por parte de la entidad.	Durante el periodo reportado en el presente informe no se han presentado situaciones que ameriten la ejecución de esta obligación.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
13	Mantener vigentes, durante la ejecución del contrato, las licencias de funcionamiento de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo – IATA y de la Asociación Nacional de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO, así como el Registro Nacional de Turismo RNT.	El contratista cumple con esta obligación enviando los respectivos informes.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución

14	Proveer todos los equipos y elementos necesarios para la prestación del servicio por parte del operador y/o asesor.	Durante el periodo reportado en el presente informe, no fue necesario hacer uso de la presente obligación, toda vez que no se requirió la provisión de equipos o elementos adicionales para la prestación del servicio por parte del operador y/o asesor.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
15	Realizar las reservas durante las 24 horas al día.	El contratista cumple con esta obligación respondiendo a las solicitudes	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
16	Mantener disponible una línea telefónica fija directa, una línea celular y una dirección de correo electrónico durante las 24 horas del día, los siete (7) días de la semana, con el fin de facilitar la comunicación continua con el supervisor del contrato.	El contratista mantuvo habilitados los canales de comunicación requeridos para la ejecución del contrato, designando a Marina Quintero como contacto principal mediante el correo electrónico l.quintero@festivaltours.co y la línea celular 313 817 7406, para la atención de los requerimientos del supervisor del contrato.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
17	Designar un operario y/o asesor que se encargue de tramitar todas las solicitudes requeridas por la Entidad relacionadas con el objeto contractual.	El contratista mantuvo designada a Marina Quintero como asesora responsable de gestionar y dar trámite a las solicitudes presentadas por la Entidad en el marco de la ejecución del contrato, mediante el correo electrónico l.quintero@festivaltours.co y la línea celular 313 817 7406, garantizando la atención oportuna de los requerimientos.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
18	Enviar mediante correo electrónico dentro de las cuatro (4) horas siguientes a la solicitud, la respectiva respuesta indicando costos, condiciones, códigos de reserva, aerolínea, etc.	El contratista cumple con esta obligación respondiendo a las solicitudes sin complicaciones	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
19	Atender en forma oportuna cualquier cambio que se genere en el servicio de transporte aéreo.	El contratista cumple realizando los respectivos cambios en los cambios solicitados.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
20	Gestionar la reubicación de personal, cuando por causas ajenas se cancelen los vuelos.	Durante el periodo reportado en el presente informe no se han presentado situaciones que ameriten la ejecución de esta obligación	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
21	Apoyar a la Entidad en la consecución de convenios corporativos con las Aerolíneas utilizadas por la Entidad y otorgar a la Entidad la totalidad de los beneficios y descuentos obtenidos por los mismos.	Durante el periodo reportado en el presente informe no se han presentado situaciones que ameriten la ejecución de esta obligación.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
22	Proporcionar asesoría y ventas de tarjetas de asistencia médica como parte de los servicios ofrecidos en virtud del contrato.	Durante el periodo reportado en el presente informe no se han presentado situaciones que ameriten la ejecución de esta obligación.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
23	Disponer del Sistema de Distribución Global GDS (por sus siglas en inglés), que permita reservar y realizar la solicitud de emisión en tiempo real de los Tiquetes Aéreos disponibles en el mercado; Debe permitir de manera autogestionado por el COPNIA, generar reportes con la información del contrato en lo que respecta a: número de factura, fecha de la emisión de tiquetes, pasajeros, rutas, tarifas, funcionario encargado de emitir los tiquetes, entre otros. Para lo anterior, se requerirá la capacitación respectiva en el uso por parte del contratista.	Durante el período objeto del presente informe, el contratista habilitó el usuario johannaramirez@copnia para el acceso y autogestión del Sistema de Distribución Global (GDS) por parte del COPNIA, mediante la plataforma https://festivaltours.xnet.travel/login.aspx , la cual permite realizar la reserva y solicitud de emisión de tiquetes aéreos en tiempo real. De igual forma, el contratista impartió la capacitación para el uso de la plataforma el día 19 de junio de 2026, dando cumplimiento a lo establecido en la obligación contractua	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución
24	Las demás que se requieran dentro de la ejecución contractual y se enmarquen en el objeto de este	Durante el periodo reportado en el presente informe, no fue necesario requerir la ejecución de actividades adicionales en el marco de esta obligación, por cuanto las necesidades contractuales fueron atendidas con las obligaciones previamente establecidas.	N/A	N/A	16,47%	En ejecucion	En ejecución

5.2. Avance de obra - actas de avance de obras (según aplique)

5.3. Ejecución financiera.

No. Pago	No. Factura	Fecha factura	Valor Factura	% Ejec.	Fecha Pago Aportes	No. Planilla (Si aplica)	Revisor Fiscal o Certificante
1	V45350	8/07/2026	$ 8.619.306	2,80%	6/07/2026	93169466	ADOLFO MARIN BERMERO
2	V45382	16/07/2026	$ 8.512.964	2,76%	6/07/2026	93169466	ADOLFO MARIN BERMERO
3	V45440	5/08/2026	$ 72.473.928	23,53%	4/08/2026	94057501	ADOLFO MARIN BERMERO
4	V45481	19/08/2026	$ 13.090.421	4,25%	4/08/2026	94057501	ADOLFO MARIN BERMERO
Total Pagos Realizados			**$ 102.696.619**	**33,34%**			

6. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA

	Justificación del Posible Incumplimiento

Se recomienda iniciar proceso de incumplimiento:	SI:	NO: X	

7. RESUMEN APROBACIÓN PAGO

Descripción del bien o servicio prestado	Tiquetes aéreos emitidos entre el 01 al 15 de agosto de 2026		
No factura o cuenta de cobro/ Radicado	Factura V45481 con radicado REN-2026-00028457-1301	Fecha radicado de las facturas	19 de agosto de 2026
Valor de las facturas	$ 13.090.421	Saldo del valor del contrato	$ 205.303.381
Saldo a liberar			
Saldo no ejecutado			

Observaciones	En este informe se remite: informe mensual junto con la factura radicada, parafiscales, planillas de aportes e informe de ejecución.

NOMBRE SUPERVISOR:	**JOHANNA NATALIA RAMIREZ**	**FIRMA** JOHANNA NATALIA RAMIREZ Firmado digitalmente por JOHANNA NATALIA RAMIREZ Fecha: 2026.08.20 08:16:07 -05'00'
CARGO:	**Tecnico Administrativo Gestión Humana**	
C.C.:	52768095	